



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500320190027301	Apelación Auto Y Sentencia	Concepcion Maria Jimenez Lozano	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	22/03/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Revocar El Auto Apelado, En El Entendido De Aceptarse Como Sucesor Procesal Del Pasivo Pensional De Electricaribe S.A. E.S. P En Liquidación A Foneca En Los Términos Establecidos En El Artículo 2.2.9.8.1.6., Del Decreto 42 De 2020.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5fe405fa-b2a7-45a9-b913-a5f33bbb710a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5fe405fa-b2a7-45a9-b913-a5f33bbb710a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500220210001501	Apelación Sentencia	Lia Cristina Ojeda Yepes	Fondo De Pension Y Cesantias Porvenir S.A.	22/03/2022	Auto Decide - Con Ponencia Del H.M Dr Pablo José Álvarez Caez Se Resuelve: Declarar Infundado El Impedimento Manifestado Por El H. Magistrado Cruz Antonio Yanez Arrieta, Para Actuar En Este Asunto	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5fe405fa-b2a7-45a9-b913-a5f33bbb710a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5fe405fa-b2a7-45a9-b913-a5f33bbb710a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022

23660310300120170020302	Apelación Sentencia	Ludis Margot Guerra Coronado	Suramericana, Reting Colombia S.A., Manuel De Los Reyes Pacheco Medrano, Javier De Jesus Vergara Rojas, Yesid Manuel Contreras Martinez	22/03/2022	Auto Niega - Negar La Solicitud De Aclaración Formulada Por Seguros generales Suramericana S.A., Frente A La Sentencia Del 15 Diciembre Último, A Través De La Cual Esta Corporación Desató El recurso De Apelación Impetrado Contra El Veredicto Del 10 De febrero De 2021, Dictado Por El Juzgado Civil Del Circuito Desahagún, Dentro Del Proceso Del Epígrafe, Conforme A Lo Dicho Utsupra	Pablo Jose Alvarez Caez
23001310300320180014002	Apelación Sentencia	Centro De Recuperacion Y Administracion De Activos	David Navarro Jiménez, Juan Ignacio Pupo Garcia, Remberto Martinez Polo	22/03/2022	Auto Decide - Corregir El Numeral Tercero De La Parte Resolutiva De La Sentencia Enmención, El Cual, Quedará Así:Tercero.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5fe405fa-b2a7-45a9-b913-a5f33bbb710a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5fe405fa-b2a7-45a9-b913-a5f33bbb710a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



				<p>Condenar En Costas De Ambas Instancias A La Parte Ejecutante. Las agencias En Derecho En Esta Sede De Alzada Se Fijan En 2. S.M.L.V.2. Negar La Solicitud Elevada El 17 De Enero De 2022, Por El Gestor Judicial De Los demandados David Navarro Jiménez Y Remberto Martínez, Por Medio De La Cualadiciona La Solicitud De Aclaración O Corrección De Fecha 11 De Enero De 2022, Respecto Del Proveído Datado Diciembre 15 De 2021, Proferido Por Esta Sala, Dentro Del Asunto De La Referencia.</p>	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5fe405fa-b2a7-45a9-b913-a5f33bbb710a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5fe405fa-b2a7-45a9-b913-a5f33bbb710a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



23660310300120190028401	Apelación Sentencia	Kelly Patricia Mercado Uparela Y Otros	Allianz De Seguros S.A., Oscar Javier Vizcania Tarazona, Jose Armando Wandurraga Rueda, Cooperativa Santandereana De Transportes Limitada Copetran	22/03/2022	Auto Concede Termino - Primero: Prorrogar Hasta Por Seis (6) Meses Más El Término Para Desatarel Recurso De Apelación En El Caso Ejusdem.Segundo: Oportunamente Vuelva El Asunto Al Despacho Para Proveer.	Pablo Jose Alvarez Caez
23001310300320190034005	Apelación Sentencia	William Antonio Puche Ruiz	Clinica Materno Infantil Casa Del Nino S.A.	22/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto en Contra De La Sentencia De Primera Instancia, El Cual Debe Sersustentado Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días Háblesiguientes A La Ejecutoria Del Presente Auto.Segundo: La Sustentación Escrita De La Apelación Debefundamentar O	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5fe405fa-b2a7-45a9-b913-a5f33bbb710a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5fe405fa-b2a7-45a9-b913-a5f33bbb710a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



Desarrollar Sólo Los
Reparos Concretos A
Lasentencia Apelada,
Efectuados En La Primera
Instanciatercero: Vencido
El Traslado Previsto En El
Numeralprimero De Este
Auto, SÚrtase A Su Vez El
Traslado Para Los
Demássujetos Procesales,
En La Forma Estipulada En
El Artículo 9 Deldecreto
806 De 1998, A Efectos De
Que Presenten
Susalegaciones De
Conclusión Si A Bien Lo
Tienen.Cuarto: La
Sustentación Yo Alegación
Debe Ser Remitidaal
Correo
Electrónico:Des02scfltsmon
cendoj.Ramajudicial.Gov.C
o, Y, De Conformidadcon

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5fe405fa-b2a7-45a9-b913-a5f33bbb710a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5fe405fa-b2a7-45a9-b913-a5f33bbb710a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



El Inciso 4 Del Artículo 109
Del Cgp, Se
Entenderá presentada
Oportunamente Si Es
Recibida Antes Del Cierre
De La Secretaría De La Sala
Civil Familia Laboral De
Este Tribunal, Del Día En
Que Vence El Término, Es
Decir, Antes De La Cinco
De La tarde (5:00
P.M.). Cuarto: Este Auto
Debe Ser Notificado Por
Estado, En La forma
Establecida En El Artículo 9
Del Decreto 806 De 2020.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5fe405fa-b2a7-45a9-b913-a5f33bbb710a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5fe405fa-b2a7-45a9-b913-a5f33bbb710a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500320190021001	Consulta	Celia Rosa Simanca Alvarez Y Otros	Unidad De Pensiones Y Parafiscales (Ugpp)	22/03/2022	Auto Decide - Primero: No Conceder El Recurso Extraordinario De Casacióninterpuesto Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandada Ugpp Contra Lasentencia De Fecha Diecisiete (17) De Septiembre De 2021, Proferida Por Estacorporación En Su Sala Segunda De Decisión Civil - Familia - Laboral.Segundo: Ejecutoriado Este Auto, Cúmplase No Anotado En El numeral Tercero De La Sentencia Objeto Del Recurso.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5fe405fa-b2a7-45a9-b913-a5f33bbb710a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5fe405fa-b2a7-45a9-b913-a5f33bbb710a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001221400020210026700	Impedimento O Recusación	Hernán Francisco Petro Pérez	Herederos De Orlando Lombana Perez	22/03/2022	Auto Niega - Primero: Declarar Infundada La Recusación Formulada Por El Apoderadojudicial De La Parte Demandada Contra El Juez Promiscuo Municipal De Ciénaga Deoro - Córdoba, Y Por Contera El Impedimento Manifestado, Tal Como Se Motivó Utsupra.5Rad. 23-189-40-89-001-2021-00213-01 Folio 434-21Segundo: Abstenerse De Imponer Multa Al Recusante Por No Advertirtemeridad Ni Mala Fe En Su Comportamiento.Tercero: Por Secretaría, Envíese El Expediente Al Juzgado De Origen.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5fe405fa-b2a7-45a9-b913-a5f33bbb710a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5fe405fa-b2a7-45a9-b913-a5f33bbb710a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



23001221400020210010900	Recurso Extraordinario De Revision	Alcaldia De Montelibano	Juzgado Promiscuo Del Circuito De Montelibano Cordoba, Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derechos Sobre El Bien Inmueble Ubicado En La Cra Once Con CII Quince A Esquina Matricula Inmobiliaria Ciento Cuarenta Y Dos Guion Noventa Y Seis Sesenta	22/03/2022	Auto Ordena - Primero: Tener Por No Contestada La Demanda Por El Señor Hernan Mosquera, Demandado Dentro Del Presente Asunto. Segundo. Ordenar El Emplazamiento De Los Herederos Indeterminados De La Señora Gladys Maria Vidal Sibaja. Para Sus Efectos, Se Ordena Que, Por Secretaría, Se Remita La Respectiva Comunicación Al Registro Nacional De Personas Emplazadas, Con La Advertencia Que El Emplazamiento Se Entenderá Surtido Transcurridos Quince (15) Días Después De La Publicación En Dicho Listado.Tercero. Desígnese	Cruz Antonio Yanez Arrieta
-------------------------	------------------------------------	-------------------------	---	------------	--	----------------------------

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5fe405fa-b2a7-45a9-b913-a5f33bbb710a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5fe405fa-b2a7-45a9-b913-a5f33bbb710a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



Como Curador Ad Litem De
Las Personas
Indeterminadas Al Dr.
Manuel Esteban Álvarez
Soto. Comuníquese El
Nombramiento, Y
Notifíquese Personalmente
El Auto Admisorio De La
Demanda, En La Forma
Prevista En El Artículo 8
Del Decreto 806 De 2020

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5fe405fa-b2a7-45a9-b913-a5f33bbb710a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5fe405fa-b2a7-45a9-b913-a5f33bbb710a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310300420130037201	Verbal	Alberto Enrique Marrugo Solano	Cecilia Elena Marrugo Navarro	22/03/2022	Auto Decide - Con Ponencia Del Dr Marco Tulio Borja Paradas: Declarar Infundados Los Impedimentos Manifestados Por Los H.M. Cruz Antonio Yanezarrieta, Pablo José Alvarez Caez Y Karemstella Vergara López Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5fe405fa-b2a7-45a9-b913-a5f33bbb710a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5fe405fa-b2a7-45a9-b913-a5f33bbb710a